y en
pues
al ss. don
ta cruz
y dexar

En nueve dias del mes de Junio de mil y quinientos y ochenta y tres años
en la ciudad de Cartagena estando en el cabildo de la ciudad los señores
Don Francisco de Vergara y Don Francisco de Ayala alcaldes ordinarios
y Don Francisco de Santacruz regidor y Don Francisco de Ayala regidor
y Don Diego de Ayala alguacil mayor de esta ciudad por ausencia de
Don Antonio de Ayala su padre y Don Diego de Ayala su hijo
y Don Francisco de Ayala su hermano